

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.
Dirigir la correspondencia al Director de este periódico.—LEON.

Miércoles 16 de Diciembre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales.
Se admitirán también los pagos en sellos de Correos.
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 583

CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

Cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

Plaza Mayor, 8
ALMACENES DE TEJIDOS

OTRO ACUERDO

DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

La traida de aguas

I

Reconocida por nuestro Ayuntamiento la necesidad de abastecer de aguas potables y abundantes á esta ciudad, ha abierto un concurso con un premio de 7.500 pesetas y el 1 por 100 del importe de las obras, al mejor proyecto que se presente dentro de las bases que ha discutido y aprobado en la sesión celebrada el día 5 del corriente. Dichas bases, no las conocemos aun oficialmente y las vemos insertadas en *El Campeón*, en su número del 7 de Diciembre, y siendo su director concejal, y habiendo hecho algunas enmiendas al proyecto, suponemos estará bien enterado y las tomamos como fidedignas.

Siendo este asunto de gran interés para esta población creemos no estará de más que la prensa local se ocupe de analizar las bases que para dicho proyecto aprobó el Ayuntamiento, por si pudieran mejorarse ó modificarse, tanto en beneficio de los intereses del Municipio, como en el buen servicio de la nueva mejora, y no dudamos que si los señores concejales encontraran alguna observación digna de tomarse en cuenta lo harán así. Dicho esto entremos en materia.

El apartado 3.º de la base 1.ª dice que el proyecto comprende el tendido de cañerías de hierro que conduzcan las aguas á las fuentes públicas hoy existentes, al Matadero y alcantarillas.

Es decir, qué con la nueva traida de aguas, ¿se van á dejar perder las que hoy tenemos? Medida es esta que nos parece poco acertada y solo se debía haber tomado en el caso de que fuesen malas, ó pudieran destinarse á otro uso, y nada de esto ocurre. No conocemos ningún análisis de ellas, pero reúnen las mismas condiciones que señalan á las que se han de traer: es clara, trasparente, de sabor agradable, disuelve el jabón sin grumos y cuece las legumbres—cuando son buenas—por consiguiente, debían dejarse como reserva y así lo han hecho en todas partes, pudiendo citar como ejemplo á Madrid que á pesar de haber llevado las de Lozoya, conservan los viajes antiguos.

Para la limpieza de las calles no pueden emplearse porque ni la tubería va por todas, ni tiene presión para ello; y para las alcantarillas no es necesaria, pues con la sobrante de la nueva traida hay bastante. El prescindir de ellas es una medida arbitraria y sin fundamento, que no conduce más que aumentar el coste del proyecto con el tendido de cañerías por donde no son necesarias.

Uno de los puntos que merecen fijar más la atención en el abastecimiento de aguas de una población es la distribución de las cañerías para obtener con el menor gasto el máximo de efecto útil. El trazado de la canalización es un problema indeterminado, dependiente de una porción de circunstancias que no tienen ninguna relación entre sí, y de aquí esa indeterminación, como son: el relieve del terreno, la posición del depósito, la disposición de las calles, la aglomeración del vecindario y el sistema de distribución, que se emplee, bien sea en red ramificada, ó en circuito cerrado.

Nada de esto se ha tenido presente al redactar esta base y solo se expresa que el proyecto comprende el tendido de cañerías para la conducción de las aguas á las fuentes públicas hoy existentes, Matadero y alcantarillas. ¿Y las calles que no tienen alcantarillado, que son más de las dos terceras partes, van á quedarse sin aguas? Los vecinos que viven en ellas contribuyen como los demás al sostenimiento de los gastos del Municipio, tienen pues derecho á los beneficios que reporte su traida. El que hoy no tenga alcantarillas no es obstáculo para privarles de un elemento tan indispensable, tendrán un servicio incompleto y nada más.

Redactada esta base en la forma que lo han hecho, si se presenta alguno al concurso, verá las calles que tienen alcantarillas y por ellas trazará la cañería sin preocuparse para nada de las demás, puesto que no se lo exigen, y si llegará á realizarse tal proyecto, el día que el Ayuntamiento quisiera extender la canalización por el resto de la población, se expone á tener que levantar la que ya tenía puesta, ó quedar con un servicio deficiente, por no haberlo hecho con sujeción á un plano que llenara todas las necesidades, y que si no podía realizar de pronto, lo haría á medida que sus recursos se le permitieran.

La distribución del agua en una población debe de estar hecha de modo que llene todas las necesidades del servicio público y del privado. En el primero está comprendido la limpieza de calles y alcantarillas, riego de jardines, abastecimiento de fuentes públicas,—tanto de vecindad como decorativas,—y la extinción de incendios. En el segundo, las necesidades de la alimentación y aseo, tanto corporal como el lavado de ropas, y las aplicaciones á usos industriales, como son cafés, cervecerías, confiterías etc., etc., etc. Es, pues, necesario que el agua esté al alcance de todo el mundo en cantidad suficiente, para cubrir sus necesidades. Con esto y una red de alcantarillas han conseguido en algunas poblaciones el disminuir la mortalidad hasta un 50 por 100!

Tan unidos van estos dos servicios, y tal relación tienen entre sí, que para hacer comprender su importancia, *Bechmann* los asemeja al sistema circulatorio de los animales. La red de cañerías hace el papel de las arterias que llevan la sangre cargada de oxígeno á todos los tejidos, á los que dá elemento y vida. Las alcantarillas hacen el oficio de las venas, pues recogen los productos perjudiciales al organismo y los echan fuera.

La imagen no puede ser ni más fiel, ni más exacta.

Respecto á lo que se dice en esta base de colocar fuentes y bocas de riego en las calles que cita, nos parece bien; pero no comprendemos que uso van á tener unas y otras en aquellas donde no hay alcantarillas, pues por ellas no ha de pasar la cañería, según lo que expresan al principio.

M. S. y del T.

ESCRÚPULOS

Con el solo fin de quitarlos y tranquilizar la conciencia de la Redacción de *La Montaña* que, según se vé en su número del 5 del actual, se halla muy agitada con las alarmantes noticias que le comunica su indiscreto amigo y suscriptor ¡qué amigos tienes Benito!, por la inversión del donativo que hizo el Ilmo. Sr. Obispo á ciertos vecinos de Valle, Ayuntamiento de Vegacervera, vamos á referir, completamente autorizados y con datos ciertos, el hecho tal cual es, y del que nosotros tenemos noticia:

Con fecha 25 de Agosto último, cinco vecinos del referido Valle, á causa de haberseles quemado sus casas, elevaron una instancia al Sr. Obispo pidiéndole un socorro, á la que S. S. I. concedió 125 pesetas, las cuales fueron entregadas por su Mayordomo á un digno sacerdote de esta Catedral, muy amigo nuestro, para que las repartiese entre los solicitantes, cuya orden fué cumplida sin demora alguna, entregando 25 pesetas á cada uno.

Con esto ya desaparecerán los escrúpulos que intranquilizaban á *La Montaña*, de lo que nos alegraremos mucho, porque los escrúpulos ponen al hombre fuera del camino de la verdad y del bien, y en grave peligro de eterna condenación según los Moralistas. Conviene no confundir la malevolencia con la caridad, ni la pasión con la justicia.

No volveremos á tratar de este asunto, pero antes de acabar, á ruego y en nombre de un amigo haremos las preguntas siguientes:

Si tanto se interesa por Valle *La Montaña*, ¿por qué no abrió una suscripción por este pueblo como por Cubillas? ¿Por qué no accedió al ruego que un vecino de Valle dirigió á toda la prensa leonesa en carta fecha 11 de Octubre, y dada á luz en este periódico el 17 del mismo? Estas preguntas son buenos puntos de meditación, y sirven para no confundir las virtudes anteriormente dichas, «de caridad y justicia», con los vicios opuestos, aunque sean velados con falsas apariencias.

Noticias locales

Por el Rectorado de Oviedo se ha expedido el título de Bachiller á favor de D. Pablo García Pajares, alumno que fué del Instituto de Leon.

Se han expedido por la Secretaria de Instrucción pública de esta provincia, los libramientos para el pago del primer trimestre de municipales y la subvención de los partidos de Murias, menos el Ayuntamiento de la Majúa; Ponferrada menos Alvares y Priaranza; Riaño menos Cistierna; Sahagun menos Canalejas y Villamizar.

Se están despachando los libramientos correspondientes á los partidos de Valencia, La Vecilla y Villafranca, siendo probable queden

terminados en los primeros días de la semana entrante.

Segun noticias de nuestro colega *La Escuela*, la presidencia y comisión encargadas de redactar las bases por que ha de regirse la Asociación provincial, convocará á los señores maestros, especialmente á los delegados, para una sesión extraordinaria el día 26 del actual, con propósito de aprobar y discutir el proyecto de Reglamento presentado por la misma.

En el número que viene publicaremos la convocatoria.

Se anuncian vacantes la Secretaria del Ayuntamiento de Boñar, dotada con 1.550 pesetas que se solicitará hasta el día 29. La asistencia médica de beneficencia de Villamizar con 100 pesetas que se solicitará hasta el 14 de Enero.

—La Plaza de Médico Cirujano de Beneficencia del Ayuntamiento de Corullon, con la dotación de 1.000 pesetas anuales pagadas por trimestre.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Alcalde por el término de un mes, contado desde el día 11 del actual, á las que acompañarán los justificantes de méritos y años de servicio, puesto que se tendrán presentes para su provision.

—La plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Cea, con la estricta sujeción de asistir á todos los vecinos del municipio, incluso las familias pobres y condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento por término de 15 días; dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, pagadas por trimestre de los fondos municipales.

La plaza de Médico de Beneficencia municipal del Ayuntamiento de Lucillo, con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, con obligación de asistir á setenta familias pobres, y demás que determina el artículo 2.º del Reglamento de 14 de Junio último, quedando en libertad de contratar sus servicios con los vecinos acomodados siendo los de este municipio 650 próximamente.

Los aspirantes que habrán de poseer el título de Doctores ó de Licenciados en Medicina y Cirujía, presentarán sus solicitudes en la Alcaldía, antes del 11 de Enero.

Por el juzgado municipal de Santa Marina del Rey, se anuncia que el día 4 del corriente mes falleció en el pueblo de San Martín del Camino una mujer como de 60 años de edad, cuyo nombre y origen se desconoce, venia al parecer, desde San Justo de la Vega á Estébanez y desde aquí á Villavante donde se le administró el Sacramento de la Extremaunción y se dirigia al Hospital de Leon. Los parientes ó personas que sepan cómo se llamaba y de donde procedía se servirán manifestarlo al Juez municipal citado.

El día 6 del corriente falleció en Sotillo de Cea nuestro buen amigo y constante suscriptor D. Isidoro Novoa, párroco de dicho pueblo, y persona apreciable por sus virtudes.

Rogamos á nuestros lectores le encomienden á Dios.

Ayer tuvimos el gusto de ver los notabilísimos trabajos caligráficos y dibujos de adorno, obra de un desgraciado extranjero que se halla detenido en la Cárcel correccional de esta Audiencia; trabajos admirablemente hechos y que

han merecido los elogios de cuantas personas los han visto.

Entre otros, tiene una estadística general de España, sacada de datos oficiales; y estampada á pluma en una cartulina á fin de que pueda ponerse en un cuadro. Dicha estadística tiene el proyecto de rifarla su autor con objeto de reunir algún dinero con que atender á su angustiosa situación. Merecen verse los trabajos de este notable dibujante.

Ha fallecido en Burbia, la esposa de nuestro amigo D. José Rodríguez, maestro de 1.ª enseñanza de aquel pueblo.

Se trata de fundar en esta población, una nueva Sociedad de Socorros con el título de *La Benéfica*, y bajo la dirección facultativa del reputado médico D. Ricardo Galán.

Celebraremos que se realice tan laudable idea.

La calle del Caño de Santa Ana, está convertida en un basurero. Allí se amontona todo el estiércol procedente del mercado de ganado de cerda que está inmediato á dicha calle, y después nadie se cuida de recogerlo hasta que Dios quiera.

Como son varias las quejas que sobre esto se nos han dado, no dudamos, que el Sr. Alcalde del distrito á que pertenece dicha calle, ordenará la limpieza de la misma.

VINO de BUGEAUD TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Poesía leída en la velada del Círculo Católico de Obreros el 8 del corriente.

LA VIRGEN DE LA ERMITA

I

Lucen con débil fulgor las estrellas en el cielo, como si se viera en ellas un triste presentimiento. y es que la plácida aurora llega con paso sereno á borrar el claro brillo de aquellos claros luceros. Alégrase la campiña, las aves alzan su vuelo y al nuevo día saludan con sus variados gorjeos, y allá en el rugiente mar en perpétuo movimiento y en agitación constante, las olas, nunca en suspenso, pasan, huyen, van y vuelven jamás hallando sosiego, deshaciéndose en la playa y en la arena concluyendo, que allí su límite puso el Autor del Universo. Despunta el alba; en Oriente asoma su luz de fuego, el astro, gloria del día. vivificador eterno de todo cuanto en la tierra tiene vida y movimiento. A su fulgor se descubre un valle de encantos lleno regado por las corrientes de límpidos arroyuelos que siguen por la pradera su curso tranquilo y ledó. Gruesos y copudos árboles, testigos mudos del tiempo alzan su verde ramaje y hasta perderse en el cielo, y al pié de modesto río que vá por el valle, ajeno de concluir en la mar sus dulces aguas perdiendo, levántase un pueblecito aseado y pintoresco

cuyas casitas blanqueadas se parecen desde lejos, á una bandada de cisnes en un arroyo bebiendo. Tiene el pueblecito aquél un pequeño apostadero donde unas doce barquillas con sus velas y pertrechos, semejan doce corceles ensillados y dispuestos, que esperaran piafando á sus doce caballeros. Más no usan luciente malla ni duro casco de acero los que han de ocupar las plazas de los doce barquichuelos, que son pobres pescadores y la mar es su elemento. Llegan todos, se colocan, preparan los aparejos, dan un ¡adios! á los suyos empuñan los fuertes remos, y antes que el ardiente sol, luzca en las olas de lleno, se lanzan al mar, bogando, animosos y contentos. Yá se alejan, yá las gentes que quedaron en el pueblo vén solo pequeños puntos allá muy lejos, muy lejos. Suena entonces la campana de una Ermita, y con sus ecos llama á todos los que quedan á rezar por los que fueron, y ante una bendita Imagen de la Reina de los cielos caen postrados de hinojos mujeres, niños y viejos

II

El sol en el Occidente hunde sus rayos de fuego y se oculta majestuoso de las ondas en el seno. Ligera nube aparece en el azul firmamento y en un momento se agranda la tierra toda envolviendo en obscuridad profunda que inspira pavor y miedo. El mar se agita convulso y se levanta soberbio; el viento silba con furia, las aves huyen con miedo. ¡Es la tempestad que estalla con aterrador estruendo! la tempestad en la mar que es el furor del Averno! Los pescadores recojen sus redes, toman sus remos y bogan con grande ahinco á fin de ganar el puerto. ¡Todo en vano! pobres naufragos, á merced de mar y viento sin más que unas cuatro tablas y unos míseros maderos, juguete de aquellas olas perecerán sin remedio, pues son ellos en la mar lo que la arista en el fuego como un insecto en la tierra, un punto en el Universo! No importa; ellos tienen fé y en ese instante supremo se encomiendan á la Virgen de la Ermita de su pueblo. Ya se acercan á la barra... ya van á lograr su objeto hay un momento de angustia en que luchan con desnudo, más la tempestad bravia sigue con furia rugiendo y otra vez las fuertes olas los arrojan mar adentro. La lluvia azota sus rostros, el frío hiela sus huesos, el cansancio les abate y les tiene sin alientos. Más la Virgen de la Ermita

oyó sus sencillos ruegos y aquellas olas gigantes van de su furia cediendo, hasta que al fin ayudadas de las velas y los remos entran las pobres barquillas en el anhelado puerto.

III

Desde entonces, los que habitan aquel valle pintoresco, un día, todos los años, en la Ermita de aquel pueblo, tributan un homenaje de adoración y respeto á la Estrella de los mares, á la Reina de los Cielos.

Mariano Rodríguez Balbuena

CARTA DE MADRID

Madrid 12 Diciembre de 1891

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON

Muy Sr. mio: La colaboración activa que vengo prestando á la obra «España en fin de Siglo» me ha tenido ausente de Madrid algunos días y les debo á ustedes dos cartas. Como aquel mal pagador del cuento les diré, que este será un favor que les deba eternamente, y entremos en materia.

Lo que más interesa hoy son los asuntos financieros; mientras el cambio con el Extranjero esté á 15 y mientras el oro parezca un metal de ilícito comercio, la situación del país,—que es mala,—podrá llegar á ser la de la República Argentina.

Como yo no dependo ni de este Gabinete ni de nadie, como no hago novenas con D. Carlos, ni sueño con la transformación de la propiedad con Pi y Margall, ni me ocupo de espigar el sembrado de la política con Gamazo, ni me entusiasmo con el morrion de Sagasta, ni siquiera he sido reformista puedo y debo decir la verdad, y afirmo que unos y otros, Tyrios y Troyanos, utilizando para fines políticos, las cuestiones que se relacionan con el crédito nacional, están cometiendo un verdadero delito y poniendo al país al borde del abismo. Cuando venga, si viene, el curso forzoso de los billetes; cuando los españoles tengamos riquezas en papel y miserias en plata; dos generaciones sufrirán las consecuencias de la ambición y de la falta de sentido moral de los políticos de todos los partidos que á la asquerosa marrullería del Salon de Conferencias, y á la constante ocupación de dar y quitar credenciales sacrifican los intereses del país. Es inicuo, infame y brutal, que seamos los españoles los que estemos arruinando nuestro propio crédito.

El país está ya harto de políticos, de retóricos y de distinguidos; quiere administración y economías y la revolución que se haga á este grito, acabará con la podredumbre y el egoísmo de los políticos de todos los partidos, para quienes el crédito público y la riqueza nacional son solo un medio de conservar ó alcanzar el poder.

La prensa de provincias, que representa verdaderamente la opinión, debía fijarse en estudiar estas cuestiones, bajo el punto de vista nacional.

La cuestión de los vinos, como he dicho desde el primer día, se vá poniendo para nosotros, cada vez peor.

El Senado francés es ultraproteccionista y nuestra industria vinícola y vitícola, se resentirá profundamente. Francia sabrá lo que se hace. sin duda la conviene recargar el precio de la vida á sus clases trabajadoras, y además aislarse en Europa.

Ahora más que nunca, deben recordar nuestros productores de vinos, que si se les cierra el mercado francés, pueden y deben abrir los de la América Latina, cada día más abandonados por nosotros y por nuestros Gobiernos. Esta cuestión de los vinos españoles no significan nada para nuestros políticos, que solo beben de cuando en cuando una copa de Burdeos, pero es de grandísima importancia para el país.

Las noticias del Extranjero no ofrecen grandes novedades: en Francia se vá marcando la tendencia de separar la Iglesia y el Estado; Italia, Bélgica y Austria, en las cuestiones de comercio se pondrán decididamente en frente de Francia; en Portugal se harán honores al cadáver del exemperador D. Pedro de Alcántara; continúa la agitación en el Brasil; la alianza franco-rusa entra en un período de relativa calma y en Alemania continúan los armamentos. De política interior poco; en el Ayuntamiento ha habido un nuevo *jollin*. Esta corporación cada día se ocupa más de hacer política y menos de administración. No hay Ayuntamiento en España peor que el de Madrid. Barcelona ha construido su magnífico ensanche; Málaga ha hecho la calle de Larios; Cádiz es una taza de plata; San Sebastian y Bilbao dos ciudades modernas; Valencia ha hecho toda la parte nueva de Samaniego: En una palabra, todas las capitales han hecho algo, y Madrid continúa anclado entre la *jota* y el *puchero*.

Por mi parte, pido la dictadura para el Ayuntamiento de Madrid; que nombre Alcalde á cualquiera que lo haya sido en cualquier parte y que sean entregados á los laceros todos los oradores municipales.

Seguimos á atropello por día; los tranvías y los coches marchan al paso que les dá la gana; el agua del Lozoya tiene tal cantidad de barro, que se han suprimido los aguadores y los vecinos llevan el agua en los pañuelos; el frío se empieza á dejar sentir de una manera seria; y para concluir, se anuncia la constitución de una Sociedad que se titulará «Seguros contra el Robo.» Los socios darán su retrato al Consejo de Administración de los ladrones, quienes lo entregarán á los *ratas* de tanda, y por una módica cantidad se podrá asegurar el reloj y la cartera.

Lo que no se sabe es si esta Sociedad estará ó nó legalmente constituida.

El movimiento editorial continúa aunque no muy activamente.

La casa de Juberá, ha dado últimamente un notable libro de Edmundo Tinicis, titulado «Dos dramas de Escuela,» *La Ilustración Nacional*, continúa publicando grabados é interesantes crónicas respecto al Centenario de Colón; D. Joaquín Abella sigue la publicación de sus obras importantes á los Ayuntamientos, y la monumental obra «España en fin de Siglo», repartirá pronto su primer tomo.

Y para terminar y exclusivamente para las señoras y los jóvenes, allá van unos cuantos colmos.

De la paciencia: Hacerle cosquillas á un palo de telégrafo hasta que se ría el Director de Comunicaciones.

Otro: Decirle un *calembourg* á Fabié y esperar á que lo adivine.

Del reuma: No entrar en el Ministerio de Hacienda hasta que no se enjuge la Deuda.

De la pulcritud: No pasar por el Sol porque tiene manchas.

Y se repite como siempre de Vd. su afectísimo S. S.

García-Fernández

Variedades

EL MEJOR MEDIO de evitar el catarro nasal

Uno de los padecimientos más frecuentes y que más molestias produce, es sin duda alguna el catarro nasal; pero como su nombre no nos asusta, descuidamos casi siempre su curación, reclamando después los auxilios de la Medicina, cuando se ha propagado á las demás partes que componen el tubo respiratorio, determinando lesiones de las que no siempre conseguimos salir ilesos.

En efecto, vemos en muchas ocasiones que es el principio de muchas tisis confirmadas, de ronqueras continuas y de otros efectos más ó menos graves. Los cuidados de la higiene han sido siempre recomendados, como lo fueron muy par-

ticularmente en la antigua escuela de Salerno; mas desatendemos sus prescripciones con riesgo de nuestro bienestar físico.

Un medio no escrito en los autores, pero no por eso ménos cierto para evitar los catarros nasales con suma facilidad y constancia, es el que deseo manifestar á los lectores tratando de emplear la mayor brevedad y sencillez, puesto que técnicamente ha sido dado á conocer en una disertacion que presenté en el Ateneo de Valencia y publicado en la *Revista Médica*.

Este hecho no es ménos curioso que útil; es la supresion del estornudo, es decir, que si bien es verdad que la causa que nos produce el coriza es la impresion del aire frio en el interior de la nariz, esta irritacion no toma incremento ni se formaliza, digámoslo así, hasta tanto que el estornudo no se ha verificado repetidas veces.

La razon de esto, no se explica con toda certeza, pero satisface casi en absoluto la siguiente, y es que la columna de aire que arrojamos con violencia en aquel acto convulsivo, pasa rozando fuertemente por la membrana que tapiza el interior de la nariz, estimulándola por dicho rozamiento y favoreciendo así su inflamacion; por esto se precave la enfermedad tratando de expulsar el aire por la boca en forma de tos y no por la nariz como generalmente sucede.

Pero la más conveniente es abortar la necesidad de estornudar, que no es difícil como parece á primera vista, pues basta sonarse en los primeros momentos de sentir aquella impresion, para que en vez de continuar entrando el aire frio que perjudique, salga caliente por el contacto que ha tenido en los pulmones, con lo que se conseguirá disipar aquella sensacion cuantas veces fuere preciso.

De la porntitud con que pongan estos medios depende su resultado.

Últimamente, si ya no pudiera evitarse por ser inminente la inspiracion, se procurará en todo caso suprimir el estornudo en donde fuese posible, suspendiendo la respiracion por algun tiempo.

Este es el método que más resultados proporciona porque los distintos medicamentos que se aconsejan, como el alcanfor, el subnitrito de bismuto, amoníaco y otros, tienen una accion casi supuesta y aun peligrosa.

Antes de concluir, no quiero dejar en silencio las ventajas que podemos encontrar en las ligeras lociones frias al levantarse por la mañana, para lo que nos serviremos de una esponja medianamente exprimida, despnes de cuya aplicacion y seca la piel en sitio donde el aire no se mueva, haremos ejercicio hasta cansarnos algun tanto; si estuviéramos constipados de poco tiempo se obtendrá una completa curacion.

Para esta relativa gimnasia, no se necesitan tantos aparatos ni salir del sitio donde habitamos, pues es suficiente dar á todos nuestros miembros diversos movimientos repetidos que desarrollen calor y robustezcan los músculos.

Yo me daria por satisfecho si todas las personas (salvo las excepciones naturales) siguieran estos consejos, que otra seria la suerte de la humanidad.

Así no necesitamos de tanto abrigo, la nutricion es más perfecta, el aire frio no nos impresion tan maléficamente, y, en una palabra, contamos con mayor energía á resistir las influencias que nos acechan.

V. JOSÉ YAÑEZ

Correo

Ha publicado la *Gaceta* un Real decreto de Gracia y Justicia organizando la provision de todas las prebendas eclesiásticas de gracia no sujetas á oposicion, con arreglo al decreto de 6 de Diciembre de 1888, y exigiendo determinadas condiciones para el ingreso desde la plaza de beneficiado de iglesia colegial hasta dean de iglesia metropolitana. El decreto ha sido redactado de acuerdo con el Nuncio.

Nuestros lectores verán con gusto el notable

prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados, se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestion y entona el estómago.

José Botas Roldán

CALLE DE LA CATEDRAL NÚM. 6
LEON

Altas novedades para señoras en sederias, lanerías, Jerseys, Mantillas y adornos pluma última novedad; variado sortido en alfombras, moquetas y abacás en todos gustos y precios. Gran coleccion de toda clase de géneros para caballeros, como igualmente en trajes y abrigos para niños, continuando al frente de la Sastrería, el conocido y acreditado maestro de corte D. Faustino Muñoz, Proveedor de la Real casa.

20=12

Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepcion los Flujos agudos o crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Exijase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F^o St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

Averly Montaut y García

ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de molino de la Ferté y de la Dordoña.

Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras basta decir que vendemos más de 1.200 pares al año.

Tambien vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen á precios más baratos que nadie.

Tratamos tambien la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las limpias belgas perfeccionadas ópsólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios

25 AÑOS DE ÉXITO

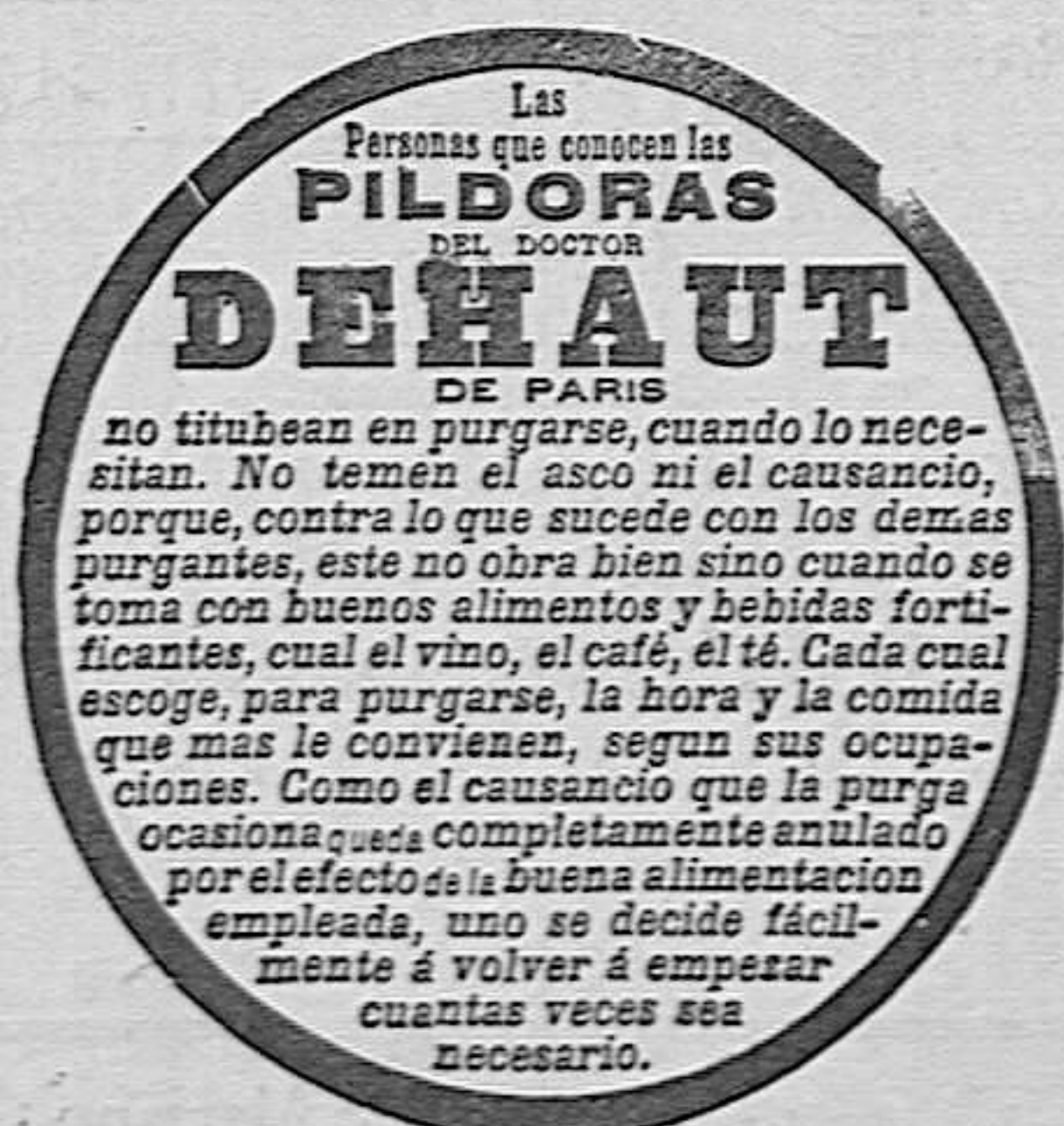


15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.



ARRIENDO.—Se hace de una tierra de cuatro heminas, de primera calidad, regadia, al sitio de la Vega de esta ciudad. En la calle del Cid núm. 7, puede tratarse con el dueño.

CASA EN ARRIENDO.—Se hace de la número 15 de los soportales del Bastro Viejo. En la calle de Santa Cruz, núm. 12, darán razon.

PAPELES PINTADOS
PARA DECORAR HABITACIONES

Plaza Mayor, libreria de Mariano Garzo.—Leon.

PASCUAL Y CRISTOBAL PALLARÉS

Plaza de D. Gutierrez, núm. 1 y Mayor, núm. 4
LEON

El buen resultado que está dando el espinoso artificial para el cierre de fincas y con el objeto de ponerlo al alcance de todas las fortunas; nos ha obligado á hacer una nueva baja en los precios, vendiendo el galvanizado de 4 pías á 30 reales los cien metros ó 75 el carrete de 250.

Tambien se ha rebajado el precio de las estufas y tubería para ellas: vendemos estufas desde 6 pesetas. El metro de tubo de 9 centímetros de diámetro á 80 céntimos de peseta, y los codillos plegados á 60 céntimos de peseta uno.

Se han recibido fregaderos de mármol comprimido, de una sola pieza, elegantes y de completa solidez, desde 19 pesetas uno.

Seguimos vendiendo
Camas de hierro,
Gergones de todos sistemas,
Cocinas económicas,
Bombas para pozos y riego,
Armas de fuego,
Ferretería,
Herramientas, etc., etc.

Braseros con y sin copa, calentadores de cama y caloríferos

NAGAR VÉNUUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería, muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil importacion, pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicacion como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar da al cutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos, que teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel que comunmente se convierten en incurables, afeando el rostro.

Esta además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artículo engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla.

Único punto de venta, en Leon Sres. Hijosde Cañas, comercio.—Paloma 3.

GRANDES CRIADEROS
DE
CEPAS AMERICASAN
É
HISPANO AMERICANAS
DE
ANTONIO DELMAS
EN
MONTMELO Y PARETS

Grandes colecciones de *vides americanas*.—Productores directos.—Porta-injertos.—Híbridos.—Plantas injertadas y soldadas, á precios muy reducidos. Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

Se envia gratis á quien lo pida el

Catálogo ilustrado del año corriente de 1891 á 1892

Los pedidos y correspondencias deben dirigirse al mismo propietario

DON ANTONIO DELMAS,

61, PONIENTE, 61

BARCELONA

SE ADMITIRÁN REPRESENTANTES

Anteojos de cristal de roca garantizado desde 8 pesetas por par

Artículos de fantasía y lujo propios para regalos

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

FARMACIA DE BARTHE

AGUAS MINERALES Y MEDICINALES Y PREPARACIONES FARMACEUTICAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS

Agua de Carabaña, botella, 3 reales.
Idem de Loeches, id. 3 id.
Idem de Vichy, id. 5 id.
Idem antihéptica, Dr. Zabalza, id. 8 reales.
Idem de Azahar, Tena, de medio litro, id. 7 rs.
Idem, id., de cuarto litro id. 5 reales.
Idem de Mondariz, botella grande 4 reales.
Idem, id. pequeña 3 reales.
Pastillas pectorales, Dr. Andreu, caja 6 reales.
Idem de Clorato potásico de Leo, caja 35 céntimos de peseta.
Idem id. de Niek, id. 3 reales.
Idem id. de Dethan, id. 10 reales.
Idem de Berthé a la Codeina, id. 8 reales.
Idem del Dr. Morales Azoadas, id. 2 reales.
Idem de Belmez, contra la tisis, id. 22 reales.
Idem de Gerandel, id. 6 reales.
Idem de Sávia de Pino Lagasse, id. 4 reales.
Jarabe de Fosfoglicerato de Cal y de Nogal Iodado, del Dr. Lapuente, frasco 14 reales.
Idem de Rábano Iodado, legitimo de Grimault, frasco 13 reales.
Idem de Sávia de Pino Lagasse, frasco 12 rs.
Idem de Hipofosfitos de Climent, frasco grande 14 reales, pequeño 8 id.
Idem de la Anciana Seigel, frasco 12 reales.
Idem de Digital Labelonye, frasco 12 reales.
Idem de Hipofosfito de Cal de Churchill, frasco 17 reales.
Idem de Extracto de hojas frescas de Nogal Iodado de F. Izquierdo, frasco 10 reales.
Idem de Lactofosfato de Cal de Dusart, frasco 13 reales.
Idem de Lamouroux Pectoral, 9 reales.
Idem de cortezas de Naranjas amargas, Laroce, frasco 13 reales.
Idem de Laffeteur (Rob) botellas de 24 reales y de 14 id.
Idem de Cerezas Pectoral, del Dr. Ayer, frasco 20 reales.
Idem de Quebracho, de Ferrer, frasco 8 reales.
Idem de Medina, frasco 15 reales.
Idem de Fosfato de Hierro de Leras, frasco 10 rs.
Vino de Peptonas de Ortega, 15 reales botella.

Idem de Chapoteaut, id. 16 reales botella.
Idem de Fosfato de Bayard, 20 reales botella.
Idem de Quina Ferruginosa de Grimault, 12 reales frasco.
Idem id. preparado en esta farmacia 9 rs. frasco.
Idem de Hemoglobina de Deschiens, 18 rs. frasco.
Idem de Quina Carne y Hierro Aroud, 19 rs. frasco.
Idem de Quina y Cacao Bugeaud, 12 rs. frasco.
Píldoras Antisépticas de Audet, 34 reales caja.
Idem de Múnera purgantes, 2 reales caja.
Idem de Dehaut, 8 reales caja.
Idem depurativas vegetales, 8 reales caja.
Idem de Franck, 5 reales caja.
Idem de Febrifugas de F. Izquierdo, caja grande 16 reales, pequeña 10.
Idem del Dr. Avilés, 14 reales.
Idem d. Blancard, 7 reales.
Idem de Lourdes, Dr. Morales, 5 reales.
Idem de Mauselette Antineurálgicas, 12 reales.
Idem de Morison, 3 reales.
Idem Suizas, 5 reales.
Idem de la Anciana Seigel, 6 reales.
Idem de Copaiba y Cubeba Megge, 6 reales.
Idem de Holloway, 6 reales.
Idem reconstituyentes, cajas de 14 rs. y de 8 id.
Grajeas de Hemoglobina de Deschiens, 18 reales frasco.
Idem de Protocolo de Hierro de Rabuteau, 12 reales frasco.
Idem de Saez, Antibleorrágicas, 11 rs. frasco.
Idem de Protoiduro de Hierro y Ruibarbo de Adrian, 12 reales frasco.
Idem de Bromuro de Alcanfor (Clin), 18 rs. frasco.
Idem de Cuasina Adrian, 12 reales frasco.
Emulsion Scott, 17 reales frasco grande y 9 id. pequeño.
Idem de Romeo, 7 reales frasco.
Idem de Angulo, 7 reales frasco.
Aceite de Hígado de Bacalao de Hogg, 12 reales frasco.
Idem Ferruginoso de Chevrier, 14 rs. frasco.
Elixir Morrhuol Castillo, 11 reales frasco.
Solucion Caser, 7 reales frasco.

Aceite puro y clarificado de Hígado de Bacalao (Noruega) 4 reales medio kilo.
Licor Brea Múnera, 5 reales frasco.
Idem id. Guyot, 9 reales frasco.
Fosfato Hierro Leras, 8 reales frasco.
Hierro Dializado Quesada, 6 reales frasco.
Idem Bravais, 12 reales frasco.
Idem de Quevenne, 10 reales frasco.
Cápsulas Brea Guyot, 9 reales frasco.
Idem de Bálsamo Copaiba, 3 reales caja.
Idem de Hipnoso de Adrian, 12 reales.
Idem de Morrhuol Chapoteaut, 14 reales.
Idem de Ternipol de Adrial, 12 reales.
Idem de Eter Amílico Valeriano Bruel, 12 rs.
Idem Antisépticas de Brunel Creosotadas, 12 reales frasco.
Idem de Esencia de Trementina, 12 reales.
Idem de Trementina de Venecia, 8 reales.
Idem de Exencia de Sándalo Midy, 15 reales.
Idem de Fournier Creosotadas, 12 reales.
Idem Eupépticas del Dr. Piza.
Exencia de Zarzaparrilla de Bristol, 22 rs. frasco.
Idem id. (Fórmula) 2 reales.
Idem del Dr. Ayer, 23 reales.
Idem preparado en esta farmacia, 4 reales.
Idem Granular Efervescente, de Ortega, 5 rs.
Gránulos Dosimétricos, 30 clases.
Tónico Oriental, 7 reales frasco.
Sedlitz Chanteaud, 10 reales.
De este medicamento hay siempre a disposicion del público la cantidad que quiera ó acostumbra a usar.
Licor de Polo de Orive, 5 reales frasco.
Cafe Nervino, Dr. Morales, 11 reales caja.
Crema Bismato, Grimault, 15 reales frasco.
Idem id. de Quesneville, 18 reales.
Harina Lacteada, Nestle, 7 reales bote.
Idem de Tapioca, paquete de 250 gramos, 3 rs.
Pomada Wisler para el reuma, tarro 10 reales.
Idem para las grietas de los pechos, 4 reales.
Agua de Colonia de Orive, frasco de 6 y 3 rs.
Elixir Dentrífico a la menta, quina, ratania y coral, 4 reales frasco.
Id. Anticólico Mirabet (veterinaria) 12 rs. frasco.

Tópico Potencia Mirabet (veterinaria) 10 reales.
Idem del Dr. Fuentes, 11 reales.
Pocion Brou, para el Garrotillo, 28 reales.
Purgante Andrés y Fabiá, 5 reales caja.
Extracto de Carne Liebig, tarros de 14 y 8 rs.
Inyeccion Mático Grimault, 11 reales frasco.
Tesoro del estómago, del médico y farmacéutico Castaño y Alba, 22 reales.
Hazelina Burrough, 12 reales frasco.
Perlas de Exencia de Trementina Clertan, 8 reales frasco.
Idem de Eter de Grimault, id. 8 reales.
Antipirina Savaté, 11 reales caja.
Inyeccion Brou, 12 reales frasco.
Helicina Lcmare, 8 reales.
Citrato de Magnesia Efervescente de Potta y Pau, 5 reales frasco.
Idem id. de Hernandez de 5 y 8 reales frasco.
Solicilatos de Cério y Bismuto del Dr. Vivas, caja de 14 y de 7 reales.
Polvo Febrifugo (La Hortelana), caja 22 reales.
Ungüento de Pallequi, tarros de 8 reales y de 4.
Elixir Pepsina de Grimault, 13 reales frasco.
Idem de Pancreatina de Detsnesne, 17 reales.
Sinapismos Rigollot, 15 céntimos uno.
Cigarros Antiasmáticos, Grimaul, 7 reales caja.
Aceite Vulcanizado (uso veterinario), 10 reales frasco.
Denticina Izquierdo, 8 reales caja.
Bálsamo Opodeldoch sólido, 3 reales frasco.
Aceite de Bellotas, 7 reales.
Polvos de Arroz perfumados, 2 reales paquete.
Vigor del Cabello del Dr. Ayer, 22 rs. frasco.
Paquetes para hacer una libra de Limonada de Citrato de Magnesia, 4 reales.
Algodon iodoformizado, 5 reales paquete.
Cigarros para la Brea, 2 reales uno.
Papel azoado, Dr. Andreu, 8 reales caja.
Pomada Antihemorroidal, 4 reales tarro.
Bálsamo Lopez, 2 reales tarro.
Idem de Fernoline, 14 reales frasco.
Discos para callos, 3 reales caja.

Calle de Santa Cruz, Núm. 11

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces a fonía de la voz que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de saagre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** 6 SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

DENTICINA INFALIBILE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salva aún en la agonía brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue las diarreas y accidentes, robustece a los niños y los desenchaja. Una caja 12 reales, que remite por correo al autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se vende y se da todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulitos á precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fabrica de D. Eloy Sillo de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen competidores.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Pormiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

1891 EQUITATIVA de los ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros de Vida

Sucursal de España Establecida por R. G. de 10 de Oct. 1882

Situación financiera en 1.º Enero

ACTIVO. . . . Pts. 617.682.506

OBLIGACIONES. " 494.707.079

SOBRANTE. . . . Pts. 122.975.517

Para informes dirigirse á la Oficina

de MADRID: Sevilla, 7 y Alcalá, 18

en el edificio de su propiedad

Agente en la region de Extremadura y Leon, D. Ramon B. Salamanca.

Acaba de llegar á esta ciudad, el Agente de redenciones y sustituciones del servicio militar, establecido en Oviedo, D. Francisco Alvarez y Suarez; lo que pone en conocimiento de los padres de familia, para los que quieran entenderse con dicho señor, á precios convencionales.

Domicilio: Plaza del Vizconde, núm. 2.

CASA EN VENTA

A voluntad de sus dueños, se vende la situada en esta ciudad, calle de Ordoño II, núm. 1, que tambien tiene fachada á la Carretera general de Madrid á Asturias, y en cuyo edificio se hallan establecidos el Café Suizo y el Hotel Iberia.

La subasta se celebrará á las once de la mañana, del dia 29 de Mayo de 1892, en la Notaría de D. Optaciano Zuloaga, donde están de manifesto el pliego de condiciones y los títulos de pertenencia.

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugas infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito sin rival. Caja para benignas 5 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 reales más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa, 4, botica; venta en boticas y droguerías de provincias, y en León Merino.